



AUTORIZA PAGO QUE INDICA

Resolución Exenta N° 0080

Santiago, 10 ENE. 2013

VISTO: Lo dispuesto en el Decreto Universitario N° 1120 de 2012 que establece el Presupuesto de la Universidad de Chile para el año 2012; la Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250 de 2004, que aprueba el Reglamento de la ley N° 19.886; el Estatuto de la Universidad de Chile contenido en el D.F.L. N° 153 de 1981, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el D.F.L. N°3 de 2006; en los Decretos Universitarios N° 2563 de 2010, N° 906 de 2009 y N° 2750 de 1980; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile requiere el pago de W. Reichmann y Cía. Ltda. correspondiente al pago del servicio en la reparación y mantención del Contador Gamma Packard Instruments, Cobra B5002.

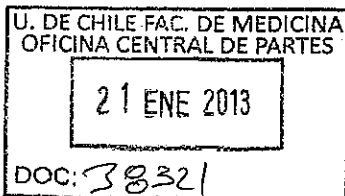
2. Que a la fecha, los servicios efectivamente fueron prestados por la empresa referida, y aún no han sido pagados.

3. Que, resulta necesario retribuir las prestaciones de particulares que, de buena fe han ejecutado efectivamente servicios en beneficio de los funcionarios, realizando por parte de éste las correspondientes contraprestaciones de carácter pecuniario, aún cuando la obligación emane de una fuente defectuosa, dada la omisión de actos administrativos formales, debiendo cumplirse con respecto a los derechos del beneficiario de buena fe y precaviendo un enriquecimiento sin causa a favor de este establecimiento, toda vez que lo contrario importa incurrir en una actitud que contraviene el ordenamiento jurídico.

4. Que, lo anteriormente expuesto, configura la causal establecida en el artículo 10 N°7 letra K de la ley 19.886, sobre contratos administrativos de suministro de prestación de servicios.

5. Que, se adjunta documentación pertinente que sustenta el servicio (copia carta justificación de gastos, copia factura N°96762 y solicitud N° 309767).

6. Que, de acuerdo a lo anterior, dicto la siguiente:



RESOLUCIÓN:

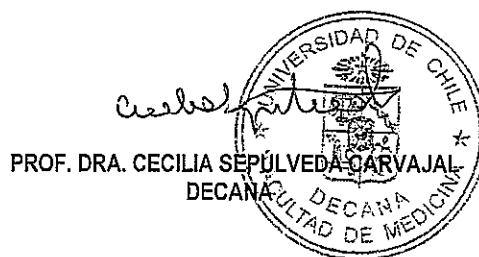
1° **AUTORIZASE** el pago de W. Reichmann y Cía. Ltda., RUT 80.783.200-K, Factura N°96762; por un monto de \$ 178.500.- (ciento setenta y ocho mil quinientos pesos) con IVA incluido.

2° **EMITASE** la correspondiente orden de compra una vez publicada la presente Resolución.

3° **IMPÚTESE** el gasto derivado de la presente Resolución al Título A Subtítulo 2 Ítem 2,6 del Presupuesto Universitario para el año 2012.

4° **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información portal www.mercadopublico.cl.

5° **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENVÍESE** a Contraloría Universitaria para el respectivo control de legalidad.



DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Servicios.
- OCEPA.
- EVV/LMA/BRG/jbp.

Encargado:

Otilia Neculqueo
9786947



2-11/13

N° Solicitud	309767
SOLICITANTE	JOARAYA
FECHA CREACIÓN	2012-07-06
EJECUTIVO	OTILIA NECULQUEO
ENCARGADO ACTUAL	SECRETARIA.SERVICIOS

BITACORA

Fecha	Hora	Usuario	Acción	Valor
2012-10-19	10:43	franciscosuaizo	Derivada	Encargado:carolinacorrea
2012-10-19	10:43	franciscosuaizo	Cambio de fase	Para Preparación de Trato Directo
2012-10-18	15:13	oneculqueo	Derivada	Encargado:franciscosuaizo
2012-10-18	15:13	oneculqueo	Cambio de fase	Para confección - Resolución Trato Directo
2012-08-17	11:45	lfañas	Derivada	Encargado:oneculqueo
2012-08-17	11:45	lfañas	Cambio de fase	Enviada a ejecutivo con Observaciones
2012-08-16	17:12	joaraya	Validación de saldo	C.E:810101 Saldo a la fecha \$ 869.821
2012-08-16	17:12	joaraya	Solicitud aprobada	Por JOSE ARAYA con fecha: 2012-08-16 05:12:14
2012-08-16	17:12	joaraya	Solicitud en proceso.	fecha esperada de término: 2012-08-16
2012-08-16	05:11	joaraya		Solicitud Enviada. En espera de aprobación.
2012-08-16	05:11	joaraya		Solicitud Enviada. En espera de aprobación.
2012-07-06	11:34		joaraya	Solicitud creada en modo borrador.
2012-07-06	11:35		joaraya	Solicitud borrador actualizada.
2012-07-06	11:35		joaraya	Solicitud borrador actualizada.
2012-07-06	11:35		joaraya	Solicitud borrador actualizada.
2012-07-06	11:37		joaraya	Solicitud borrador actualizada.

OBSERVACIONES

Fecha	Hora	Usuario	Observación
2012-08-17	11:45	lfañas	ES TRATO DIRECTO, SOLICITAR ANTECEDENTES Y GESTIONAR CON FRANCISCO José envíaste las cartas para trato directo?
2012-08-27	10:53	oneculqueo	ES TRATO DIRECTO, SOLICITAR ANTECEDENTES Y GESTIONAR CON FRANCISCO. atte., Oty José envíaste las cartas para trato directo?
2012-10-16	17:18	oneculqueo	ES TRATO DIRECTO, SOLICITAR ANTECEDENTES Y GESTIONAR CON FRANCISCO. atte., Oty José
2012-10-17	16:01	oneculqueo	Adjunto carta revisada por Francisco, agradeceré enviar firmada para dar curso al proceso de compra. Atte., Otilia José
2012-10-17	16:02	oneculqueo	Adjunto carta revisada por Francisco, agradeceré enviar firmada para dar curso al proceso de compra. Atte., Otilia
2012-10-18	15:13	oneculqueo	Adjunta : - Carta trato directo y - Cotización

REFERENCIAS

No hay referencias.

COMPRA OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS (CHILECOMPRA)

CENTRO EJECUTANTE	810101 - IP. IDIMI	CENTRO COSTO	4430
CENTRO REGISTRO	121340014603001		
TIPO DE COMPRA	TRATOS DIRECTOS EMERGENCIA		
UTM A LA FECHA DE CREACIÓN	\$ 39.689		
CANTIDAD	1		

Santiago, Octubre 13 de 2012

Señor
Francisco Suazo H.
Encargado de Contratos
Faculta de Medicina
Universidad de Chile
Presente

Estimada Sr. Suazo:

En cumplimiento a la normativa vigente de la Ley 19.886 de Compras Públicas, solicito a usted tramitar "Resolución de Trato Directo", con el proveedor **W. REICHMANN Y CIA. LTDA.**, RUT 80.783.200-K, , por la suma de \$ 178.500. (IVA Incluido), correspondiente a la **Reparación y mantención del Contador Gamma Packard Instruments, Cobra B5002**, solicitud de portal N° 309767.

Esta reparación debe ser realizada por la empresa **W. Reichmann**, ya que fue la representante en Chile en la venta y mantención de equipos marca Packard ya discontinuado, razón por la cual los técnicos especializados en estos equipos nos prestan los servicios desde que adquirimos el contador.

Esta empresa se adecua a las necesidades del Instituto en horarios y tiempos para realizar dichas mantenciones.

Se adjunta cotización **TE28760**

Sin otro particular, saluda atentamente



SR. JOSE ARAYA ATISHA
ENCARGADO ADMINISTRATIVO (S)

Señores

Hospital San Borja Arriáran

Instituto de investigación Materno Infantil

Universidad de Chile

Facultad de Medicina

At: Sra. Paulina Kohen

JC/ ng

TE28760

14.06.12

REF: Contador Gamma Packard Instruments, Cobra B5002

Estimados señores:

Nos es grato transcribir a continuación nuestro presupuesto, por evaluación a efectuar en el instrumento en referencia:

- Evaluación para ver en que situación se encuentra el equipo.
- Chequeo y revisión de monitor, computador, tarjeta interfaz de Packard.
- Evaluación si se requiere reemplazar repuestos.
- Revisión de partes mecánicas móviles.
- Chequeo y revisión de la asesoría para su calibración que tiene el equipo.
- Chequeo y revisión de disquetera y disco duro.

Nota 1: La marca Packard no existe, este equipo se encuentra descontinuado hace 20 años aproximadamente, no hay repuestos disponibles para este modelo.

El instalar computador nuevo no es posible ya que la interfaz Packard soporta hasta 106 MHZ, Pentium II, dicho computador no existe en el mercado y uno nuevo son demasiado rápidos para procesar los datos de Packard

Costo por evaluación

19% IVA

Total

\$ 150.000.-

28.500.-

178.500.

W. Reichmann y Cia Ltda.

SANTIAGO - CHILE
MIGUEL CLARO 997 - CASILLA 16553 - TELEFONO 2359686 - FAX 0056(2) 2351680
web: www.wreichmann.cl email: ventas@wreichmann.cl

Nota 2: Evaluación a realizar en lugar donde se encuentra el equipo.

Forma de pago: Contado 30 días fecha de factura.

Entrega: 7 días hábiles después de la aceptación del presupuesto.

Validez del presupuesto: 30 días.

Garantía: 6 Meses por el trabajo efectuado según presupuesto.

Aceptación: Mediante ORDEN DE COMPRA.

De Uds. muy atte.
W. REICHMANN Y CIA. LTDA.

W. REICHMANN Y CIA. LTDA. ®

REPRESENTACION, IMPORTACION, EXPORTACION,
RE-EXPORTACION, ARRENDAMIENTO, CAPACITACION
Y SERVICIO TECNICO DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS

MIGUEL CLARO 997 - CASILLA 16553
TELEFONO: 235 9686 - FAX: (56-2) 235 1680
PROVIDENCIA - SANTIAGO
Web: www.wreichmann.cl
E-mail: ventas@wreichmann.cl

R.U.T.: 80.783.200 - K

FACTURA

Nº 0096762
35.762

S.L.L - SANTIAGO ORIENTE
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 Diciembre 2013

SANTIAGO, 29 DE octubre DE 2012	G.T.: TE28768-JC
SEÑOR (ES): UNIVERSIDAD DE CHILE	RUT: 60.910.000-1
ATENCION: Paulina Kohen	TELEFONO:
DIRECCION: Independencia 1027	CIUDAD: SANTIAGO
GIRO: Educacion	GUIA DE DESPACHO:
CONDICION DE PAGO: 30 dias fecha de factura	O. DE COMPRA: 283339
	VENDEDOR: FC

POR LO SIGUIENTE: A: W. REICHMANN Y CIA. LTDA.

CODIGO	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SI	1,00	C/U	Servicio de Evaluación Contador Gamma, Packard Instruments, Cobra B5002, TE28768. Sin reparación, no existe repuesto.	150.000	150.000
				Sub-	150.000

SON: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS

Nombre: _____

Rut: _____

Recinto: _____

NETO \$	150.000
19 % I.V.A. \$	28.500
TOTAL \$	178.500

CANCELADO

Fecha _____

Firma _____

Stgo. de _____ de 20 _____

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL CLIENTE

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 02/01/2013 10:53

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el sig Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
80.783.200-K	W REICHMANN Y CIA LTDA	HABIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Reg

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores



Imprimir Certificado